



Escuela Alborada
Loncoche

**PROTOCOLO DE PERMANENCIA Y SALIDA DE SALAS DE CLASES
PARA EVITAR CONTAGIOS DE COVID-19
ESCUELA ALBORADA, LONCOCHE**

REALIZADO POR	APROBADO POR:
Cargo:	Cargo:
Firma:	Firma
Fecha:	Fecha:



Escuela Alborada
Loncoche

OBJETIVO: Tomar una serie de medidas para evitar el contagio de COVID-19, dentro de la sala de clases, resguardando y brindándoles la seguridad necesaria a toda la comunidad del establecimiento.

ALCANCE: Este documento se difundirá y se aplicará a cabalidad tanto alumnos, docentes, personal asistente de la educación, profesionales asistentes y apoderados, para su conocimiento y posterior aplicación dentro del establecimiento ESCUELA ALBORADA , LONCOCHE.



MEDIDAS PARA SALAS DE CLASES

Las aulas de clases, deberán estar equipadas en su totalidad con insumos para la prevención de contagios de COVID -19, por lo que deberá tomar en consideración las siguientes medidas.

- La sala de clases debe estar señalizada tanto en su interior como en su exterior, con aforo máximo admisible, uso de alcohol gel, uso correcto de mascarilla desechable, lavado de manos, distanciamiento físico, entre otras, de forma que el alumno pueda tomar conciencia y generar buenas prácticas dentro de la sala de clases.
- Deberán contar con alcohol gel al interior de la sala de clases (Dispensador o pulverizador).
- En todas las salas de clases deberá permanecer un stock de mascarillas promoviendo así, el recambio de estas de ser necesario por parte del alumnado y docentes en cuestión.
- Las puertas se mantendrán abiertas en todo momento (ventilación).
- Se sacará cualquier objeto de la sala que no sea de superficie lavable.
- No se podrán utilizar lockers (casilleros) y percheros.
- Se dispondrán dos basureros por sala, uno de estos será de uso exclusivo para desechos COVID, mientras que el otro será solo de uso común, ambos serán previamente señalizados.
- En cada sala se dispondrá de un pulverizador con alcohol al 70% para desinfección entre uso de elementos.

1. ACCIONES GENERALES PREVIAS AL INGRESO DE SALA DE CLASES:

- Lavarse las manos con agua y jabón ya sea en baños respectivos (mujeres – varones) o bien en puntos limpios ubicados en patios del establecimiento.
- El docente a cargo de la clase, deberá formar a sus estudiantes manteniendo la distancia de al menos un metro (Respetando demarcación) previo al ingreso para higienizar las manos con alcohol gel. Esta acción se deberá cumplir cada vez que un estudiante vaya a entrar a la sala.
- El docente y los estudiantes deberán evitar realizar saludos en los cuales exista contacto físico.



2. ACCIONES GENERALES DURANTE LA PERMANENCIA EN LA SALA DE CLASES

- Respetar la distancia física durante la permanencia en la sala de clases entre compañeros y docente.
- Antes de utilizar elementos concretos (material educativo) o cualquier otro elemento de uso diario, el alumno deberá desinfectar previamente manos antes de su utilización, mientras que después de su uso se deberá utilizar alcohol al 70% para la desinfección del elemento utilizado.
- Tanto los estudiantes como los docentes contarán con sus útiles necesarios para la clase, por lo cual queda prohibido el traspaso de estos elementos entre las personas, solo se podrá realizar en casos sumamente necesarios y será responsabilidad del docente realizarlo de la manera mencionada en el punto anterior.
- El docente procurará realizar su clase de la manera más normal posible, manteniendo todas las medidas preventivas, poniendo énfasis en el distanciamiento físico para así evitar el contacto.
- Quedará prohibido el enviar a estudiantes a buscar materiales, libros o cualquier elemento. Esta función deberá ser exclusiva del docente (preparación y organización previa de su clase), y en casos extraordinarios se le podrá solicitar ayuda a un asistente de la educación.
- Durante el periodo de clases se permitirá el ir al baño a los estudiantes. Este deberá ser supervisado por el asistente de la educación del pasillo correspondiente.
- Realizar al menos un recambio de mascarilla tanto para alumnos y docente durante la clase en los siguientes casos:
 - Mascarilla humedecida (por la condensación que se produce al hablar o posterior a recreos)
 - Mascarilla dañada (corte de elástico, rasgaduras u otros)
 - Después de un largo tiempo de uso (máximo 4 horas) (KN95 tiene mayor tiempo de duración)
- Durante la clase, se restringe a los estudiantes pararse o pasearse por la sala.
- Se prohíbe el consumo de alimentos y líquidos al interior de la sala. ESTO SOLO SE PODRÁ REALIZAR EN LAS ZONAS ESTABLECIDAS.



3. ACCIONES GENERALES PARA LA SALIDA DE LA SALA

- La salida de la sala se podrá dar solo en las siguientes circunstancias:
 - Salidas al baño
 - Salidas a recreo
 - Salidas al término de la clase
 - Salidas excepcionales: retirado por apoderado, participación en actos u otros, enfermedad y activación de protocolos de actuación en caso de sospecha.
- En cualquiera de estas circunstancias, el estudiante deberá salir de manera ordenada y manteniendo siempre la distancia física. Para ello es importante la organización del docente.
- Al salir no deberá tener contacto con ningún elemento que no sea de uso personal.
- En las salas que tienen 2 puertas, se establecerá una de ingreso y otra de salida.
- En el periodo de salidas a recreo y al término de cada clase, se deberá iniciar protocolo de ventilación.

INGRESO DE ESTUDIANTES A SALA DE CLASES: APOYOS PRESENCIALES.

- ✓ Al ingreso a la sala de clases los alumnos/as deberán desinfectarse las manos con alcohol gel.
- ✓ Disposición de estudiantes en sus respectivos escritorios, deben mantenerse sentados en su lugar de trabajo en forma separada con distanciamiento de a lo menos 1 metro entre puesto de clases
- ✓ Mantener en todo momento mascarilla.
- ✓ Evitar el contacto físico.



DURANTE APOYOS PRESENCIALES

- ✓ Establecer rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.
- ✓ Los docentes informarán a diario a los alumnos/as, al inicio de los apoyos, las medidas de prevención y cuidado que se deben tomar para evitar el contagio.
- ✓ Promover el trabajo individual de los estudiantes
- ✓ Promover el resguardo del uso personal de los materiales
- ✓ Una vez en sala, se solicita a los estudiantes, no salir para circular por pasillos, baños o patio.
- ✓ En casos excepcionales debe ser acompañado o supervisado por inspector de pasillo.
- ✓ Durante el apoyo presencial, se restringe el pararse o pasearse por la sala. Se prohíbe el consumo de alimentos y líquidos al interior de la sala.

AL TÉRMINO DE APOYOS PRESENCIALES: SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE SALA DE CLASES:

- Los estudiantes deben salir en forma ordenada y siguiendo la instrucción del profesor/a; manteniendo siempre el distanciamiento físico y uso obligatorio de mascarilla.
- Después de cada clase, se deberá ventilar de forma natural.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

- Los docentes deben colaborar desinfectando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales con alcohol al 70%
- Además, el personal asistente de la educación realizará la limpieza y desinfección después de cada clase y al término de la jornada, todo esto quedará registrado en bitácora sala de clases. (anexo).



Escuela Alborada
Loncoche

“Cualquier situación, procedimiento o acción omitida en este protocolo quedará sujeto a las determinaciones de la prevencionista de riesgos, Señorita Margoth Contreras junto al equipo de cuadrilla sanitaria escolar de nuestro establecimiento.”



Escuela Alborada
Loncoche

REGISTRO DE DIFUSION

PROTOCOLO DE PERMANENCIA Y SALIDA DE CLASES

Con el presente documento se deja constancia que se da conocer a toda la comunidad educativa sobre los riesgos que con lleva la exposición permanente a agente biológico COVID-19 y además de las medidas que se generan de acuerdo los lineamientos impuestos por la autoridad sanitaria SEREMI DE SALUD, MUTUAL DE SEGURIDAD CCHC, CUADRILLA SANITARIA REGIONAL RESPECTIVA Y MINEDUC.

NOMBRE	FUNCION	FECHA	FIRMA

Margoth Contreras Poblete
Ingeniero en Prevención de Riesgos

Escuela Alborada